

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5454 *Resolución de 10 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 166, de 29 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Veinticuatro plazas de auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 224, de 20 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 10 de marzo de 2025.—El Concejal Delegado responsable de Economía y Planificación Estratégica, José Manuel Lage Tuñas.